

	<b>POLITICA DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	CÓDIGO:	GG.PO.03
		VERSIÓN:	4
		FECHA:	19.03.2026

## POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Nosotros **EDITORA Y COMERCIALIZADORA CARTOLAN E.I.R.L.** Somos una empresa dedicada al rubro de la fabricación de piezas gráficas en papel y cartón. Realizamos nuestras actividades bajo el eje principal de lograr la satisfacción de nuestros clientes, garantizar la salud y seguridad de nuestros trabajadores.

Por ello, hemos establecidos los siguientes compromisos:

- Conocer y satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes, así como los requisitos pertinentes de las partes interesadas relevantes para el sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Cumplir con los requisitos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo establecidos en las normas ISO 45001:2018.
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos acordados con el Cliente y de las normas legales aplicables en nuestros proyectos, en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y aquellas que la empresa asuma voluntariamente.
- Asegurar el compromiso de todo el personal mediante la participación activa en la toma de decisiones referentes a las actividades vinculadas al sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo fomentando la implicación del personal con el sistema, facilitando así el conocimiento, comprensión y puesta en práctica de los procedimientos documentados relacionados con su trabajo.
- Establecer, documentar, mantener y buscar la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Fomentar la gestión del conocimiento y la mejora de las competencias de nuestros trabajadores con el fin de brindar un servicio óptimo a nuestros Clientes.
- Proporcionar a todo el personal de la empresa un ambiente de trabajo favorable y seguro, fomentando la motivación personal y potenciando el trabajo en equipo, haciendo posible que todos y cada uno de los trabajadores se sientan parte importante del proceso.
- Garantizar las condiciones de SST para salvaguardar la vida, la salud, la integridad física y el bienestar de los trabajadores y los involucrados en nuestras actividades operativas.
- Eliminar los peligros y reducir los riesgos para la SST.
- Promover que los trabajadores y sus representantes sean consultados y participen activamente en todos los elementos del Sistema de Gestión de SST.
- Divulgar, cumplir y hacer cumplir esta Política en todos los niveles de la organización y grupos de interés, con revisión de forma periódica para garantizar su idoneidad.

Esta política del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo es comunicada y entendida por todas las personas que trabajan para EDITORA Y COMERCIALIZADORA CARTOLAN E.I.R.L., con la finalidad de hacerles conscientes de sus obligaciones en el sistema integrado de gestión. Se realizará una revisión de forma periódica y se encontrará a disposición de las partes interesadas pertinentes.

  
 EDITORA Y COMERCIALIZADORA  
 CARTOLAN E.I.R.L.  
 CÉSAR AZÚAR ARNICA  
**GERENTE GENERAL**

19.03.2026